

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/12/2022, 12:08:26
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

80250385

¿Cual es la Capital de Antioquia (sin tilde)?

8

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) NAGIBHOYOSALZATE identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 80250385.

ANTECEDENTES PENALES

SIRI: 201215314

Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
PRISION	12 AÑOS 11 MESES 3 DÍAS	PRINCIPAL	
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	12 AÑOS 11 MESES 3 DÍAS	ACCESORIA	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/12/2022, 12:08:26
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

Delitos

Descripción del Delito

TENTATIVA DE HOMICIDIO (LEY 599 DE 2000)
PORTE ILEGAL DE ARMAS DE FUEGO (LEY 599 DE 2000)
HOMICIDIO SIMPLE (LEY 599 DE 200)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	JUZGADO 5 PENAL DEL CIRCUITO - PEREIRA (RISARALDA)	18/06/2019	18/06/2019

SIRI: 201295445

Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
PRISION	29 AÑOS	PRINCIPAL	
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	20 AÑOS	ACCESORIA	

Delitos

Descripción del Delito

FABRICACION, TRAFICO O PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES (LEY 599 DE 2000)
HOMICIDIO AGRAVADO (DECRETO-LEY 100 DE 1980)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	JUZGADO 1 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO - BUCARAMANGA (SANTANDER)	06/08/2020	06/08/2020

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/12/2022, 12:08:26
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100099870

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
DESTITUCION ART.39 NUM.1		PRINCIPAL	FUERZAS PUBLICAS BOGOTA DC(BOGOTA DC) - POLICÍA NACIONAL
INHABILIDAD GENERAL ART.39 NUM.1	12 AÑOS	PRINCIPAL	FUERZAS PUBLICAS BOGOTA DC(BOGOTA DC) - POLICÍA NACIONAL

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DEPARTAMENTO DE POLICÍA CALDAS - MANIZALES (CALDAS)	19/12/2012	09/08/2013
SEGUNDA	INSPECCION DELEGADA REGION DE POLICIA NUMERO 3 - PEREIRA (RISARALDA)	10/05/2013	09/08/2013

INHABILIDADES

SIRI	Módulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
201215314	PENAL	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 DE 1993 ART 8, NUM 1 LIT. D	18/06/2019	17/06/2024
201295445	PENAL	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 DE 1993 ART 8, NUM 1 LIT. D	06/08/2020	05/08/2025

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/12/2022, 12:08:26
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: domingo, diciembre 25, 2022 - Hora de consulta: 12:08:24

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

Por Robert Rueda, para CDI Software, 2013